



Programa de Trabajo 2024-2028 Instituto de Geografía

**Líneas Generales para un Proyecto preliminar
de Desarrollo Institucional**

Resumen ejecutivo

Dra. María Teresa Sánchez Salazar

Febrero 2024

PROGRAMA DE TRABAJO 2024-2028
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
RESUMEN EJECUTIVO

Dra. Ma Teresa Sánchez Salazar

La mayor parte de los **problemas relevantes del país** que están en el centro de la discusión en el momento actual tienen que ver con la Geografía, pues todos tienen, en última instancia, una **expresión territorial** al involucrar **componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio en sus múltiples y complejas relaciones**, es decir, son de **naturaleza geográfica** y no se pueden abordar y comprender en la búsqueda de soluciones si no es desde una **perspectiva territorial integradora**.

El Instituto de Geografía (IGg) es único dentro de la UNAM, por su capacidad para realizar **investigación básica y desarrollar herramientas metodológicas que permitan examinar y comprender la estructura, la organización y la dinámica espacio-temporal** de los **fenómenos y procesos derivados de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad**, y con estas bases, **realizar también investigación aplicada** sobre una **gran diversidad de problemas** que son de naturaleza espacial o cuyos efectos se concretan en el espacio, y su singularidad le abre oportunidades únicas ante los múltiples desafíos actuales y futuros que enfrentará la sociedad mexicana en un mundo complejo y cambiante.

El IGg, creado en 1943 y como parte del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, es el **centro de investigaciones geográficas de más solidez del país y el de mayor prestigio**, y las directrices que marca en investigación y docencia tienen impacto en el ámbito latinoamericano.

El IGg ha logrado avances importantes en los últimos ocho años que es fundamental consolidar, sin embargo, quedan aún una serie de **desafíos que afrontar** en los años venideros, así como el **planteamiento de nuevas tareas trascendentes que definan el rumbo** que deberá seguir la dependencia en los próximos años.

DESAFÍOS PARA LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

- Mantener el **liderazgo** como el instituto de **investigación geográfica** más importante del país y referente en Latinoamérica y en la **formación de recursos humanos de calidad en licenciatura y posgrado**.
- **Potenciar** la fortaleza que representa el contar con un **personal académico altamente calificado** en geografía y disciplinas afines y que realiza **investigación de impacto** en el campus de CU y sus dos unidades académicas para plantearse, a partir de una **reflexión colectiva** sobre los **múltiples y complejos problemas** que tiene el país, nuevas investigaciones para abordarlos desde una **perspectiva geográfica integradora a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario** considerando el **compromiso social** que tiene esta dependencia como parte de la UNAM, de contribuir en la solución de los problemas prioritarios que enfrenta el país.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece contar con **laboratorios** equipados con las más **modernas tecnologías y recursos humanos** para impulsar la **investigación inter y transdisciplinaria** y propiciar una **mayor vinculación** al interior del IGg y de la UNAM, con otras universidades del país, y con el sector público, para realizar

diagnósticos y dar pronta respuesta a los **múltiples problemas que afectan al país y a sus habitantes.**

- Aprovechar el potencial del IGg para **generar recursos financieros y atender con ellos demandas internas.**
- **Modernizar las unidades de apoyo del Instituto y fortalecer su infraestructura** para continuar apoyando las labores sustantivas del IGg.

TEMAS PRIORITARIOS DE LA PROPUESTA

1. Ambiente de trabajo armonioso, comunicación fluida y transparente y trato justo, respetuoso y equitativo.
2. Proyecto académico institucional con rumbo y producción científica de calidad e impacto.
3. Fortalecimiento de las unidades académicas de estudios territoriales de Oaxaca y Yucatán.
4. Consolidación de los laboratorios y aprovechamiento de su potencial geotecnológico para fortalecer la investigación geográfica interdisciplinaria y la vinculación.
5. Investigación inter y transdisciplinaria y proyectos institucionales sobre temas de relevancia para el país.
6. Apoyo a la docencia y formación de recursos humanos de calidad.
7. Fortalecimiento de la vinculación académica institucional.
8. Fortalecimiento y modernización de las Unidades de Apoyo.
9. Secretaría Administrativa moderna y eficiente.

TEMAS PRIORITARIOS Y OBJETIVOS GENERALES

1. Ambiente de trabajo armonioso, comunicación fluida y transparente y trato justo, respetuoso y equitativo.

Objetivo: Fomentar un ambiente de trabajo acogedor, armonioso y relajado a través de una comunicación fluida y transparente y un trato respetuoso, justo y equitativo para toda la comunidad.

2. Proyecto académico institucional con rumbo y producción científica de calidad e impacto.

Objetivo: Realizar investigación geográfica y básica y aplicada de calidad, que genere nuevos conocimientos y métodos de trabajo que contribuyan al análisis y la solución de problemas socioterritoriales prioritarios del país, desde una perspectiva integradora y transdisciplinaria, y mantener y consolidar la producción científica de calidad en las diversas modalidades de publicación acordes con la naturaleza de la disciplina geográfica.

3. Fortalecimiento de las unidades académicas de estudios territoriales de Oaxaca y Yucatán (UAET-O y UAET-Y).

Objetivo: Gestionar sedes físicas permanentes para las UAET, apoyar su consolidación para lograr una producción científica de excelencia y transdisciplinaria, la creación de vínculos sólidos locales y regionales y su inserción en la docencia y la formación de recursos humanos locales.

4. Consolidación de los laboratorios y aprovechamiento de su potencial geotecnológico para fortalecer la investigación geográfica interdisciplinaria y la vinculación.

Objetivo: Fortalecer y consolidar los laboratorios del IGg y aprovechar su equipamiento de punta para impulsar la investigación inter y transdisciplinaria y generar una mayor vinculación al interior del IGg, con otras dependencias de la UNAM, y con el sector público, para abordar problemas de importancia nacional.

5. Investigación multi, inter y transdisciplinaria y proyectos institucionales sobre temas de relevancia para el país.

Objetivo: Impulsar y apoyar la investigación inter y transdisciplinaria entre sus diferentes departamentos y laboratorios y desarrollar proyectos institucionales sobre temas de relevancia para el país que incorporen los conocimientos, la experiencia y la participación de las y los investigadores y técnicos del IGg.

6. Apoyo a la docencia y formación de recursos humanos de calidad.

Objetivo: Dar continuidad y fortalecer las iniciativas institucionales dirigidas a la formación y capacitación de recursos humanos de calidad en todos los niveles: licenciatura, posgrado, bachillerato, profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades y técnicos académicos del IGg.

7. Fortalecimiento de la vinculación académica institucional.

Objetivo: Impulsar la ampliación de los vínculos académicos del IGg con otras dependencias de la UNAM, del país y de otros países; fortalecer y consolidar sus nexos y colaboración con las demás instituciones geográficas del país y conformar una red académica formal; impulsar e intensificar las relaciones con instituciones del sector público para abordar problemas de relevancia para el país.

8. Fortalecimiento y modernización de las Unidades de Apoyo

Objetivo: Diversificar y automatizar algunas funciones que realizan las unidades de apoyo (Sección Editorial, Unidad de Comunicación de la Ciencia, Biblioteca-Mapoteca y Unidad de Tecnologías de la Información) y fortalecer y consolidar su plantilla académica y su infraestructura para optimizar el desempeño de sus labores.

9. Secretaría Administrativa moderna y eficiente.

Objetivo: Avanzar en la incorporación de sistemas automatizados para la gestión de los recursos económicos y materiales del IGg y para la realización de trámites del personal académico, a fin de garantizar el desempeño ágil y eficiente de sus funciones, y que coadyuve al cumplimiento óptimo de los objetivos sustantivos del IGg.